Barranquilla, agosto de 2024

Doctora
**MARIA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS**
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y los documentos soporte presentada por el señor (a) **MARIO ALBERTO PEDROZO OSPINO**, para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER JURÍDICO QUE LE SEAN ENCOMENDADOS".**

La referida propuesta ha sido revisada por la secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor (a) **MARIO ALBERTO PEDROZO OSPINO**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **1082875035**, por valor de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/L ($ 18.000.000)** (No responsable de IVA).

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor (a) **MARIO ALBERTO PEDROZO OSPINO**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

**ANGELO CIANCI DÍAZ**
SECRETARIO DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO
Proyectó: Haider Sierra